



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 535 3640
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 31 AGO 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 62584/2017, por el cual la alumna de esta Facultad, **Fernanda SAENZ de TEJADA**, solicita equivalencia de la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna acredita sumatoria de la carga horaria de participación de eventos que superan las horas exigidas y además el reconocimiento del interés académico otorgado por el H. Consejo Directivo por Resoluciones 233/16, 261/16 y 122/17 respectivamente,

Que Secretaria Académica de la F.A.U.D., solicita se le reconozca aprobada la asignatura mencionada,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia a la señorita , **Fernanda SAENZ de TEJADA (D.N.I. 35.572.994)** en la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.-**

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS BIANCHI ARQUITETA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN N°

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

1104 2017

Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
 DECANA

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba